Resolución Decanal nº 108/01.

VISTO:

Las restricciones en materia económica implementadas recientemente por el gobierno nacional,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, RESUELVE:

Artículo 1°. Convocar al Consejo Directivo de esta Facultad a sesión Extraordinaria para el día lunes 30 de Julio corriente a las 11:00 hs. (Once horas) que se realizará en la sala de sesiones de dicho Cuerpo Colegiado, la cual tendrá como Tema Único: "situación presupuestaria de la Universidad en general y de nuestra Facultad en particular frente a las medidas económicas adoptadas recientemente por el gobierno nacional".

Artículo 2°. Comuníquese y archívese.-

Dada en Córdoba, a los Veintisiete días del mes de Julio de 2001.-

Dr. WALTER W. DAL LAGO

Secretario General Pa M. A F

CRISTIAN U. SANCHEZ DECANO Fa.M.A.F.